

Subtema: INCOTERM DPU 2020

INCOTERM DPU 2020	
	<p>¡Hola, amigos! Les cuento que ahora estamos en una importadora en Colombia, donde está llegando un lote de aceitunas envasadas.</p>
	<p>En esta oportunidad, ellos han acordado el punto de entrega. Por eso, utilizan el INCOTERM DPU “Entregada en el lugar de descarga”.</p> <p>Este es el único INCOTERM que exige al exportador descargar la mercancía en el lugar acordado con el importador, como este almacén, por ejemplo.</p>
	<p>Este INCOTERM reemplaza la regla DAT de los INCOTERMS 2010, dando más flexibilidad al punto de entrega de la mercancía en el destino, no solo en una terminal.</p>
	<p>Milagros, en este INCOTERM, ¿qué obligaciones le corresponden al exportador?</p>
	<p>En este caso, las obligaciones del exportador son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entregar la mercancía en el lugar de destino acordado. • Obtener las licencias o autorizaciones necesarias para exportar. • Verificar, embalar, marcar y realizar las inspecciones preembarque de la mercancía. • Realizar los trámites aduaneros para exportar. • Entregar la información pertinente al importador para que contrate el seguro. • Avisar al importador para que tome las medidas necesarias para recibir la mercancía. • Brindar la información y documentación necesarias al importador. <p>En este INCOTERM, el exportador debe asumir los riesgos de pérdida o daño de la mercancía hasta entregarla en el lugar acordado con el importador.</p> <p>Bajo este INCOTERM, el exportador asume los siguientes costos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mercancía preparada para la venta. • Carga en instalaciones del exportador. • Transporte interior en origen. • Despacho de exportación. • Manipulación de carga en origen. • Transporte internacional principal. • Seguro. • Descarga en destino. • Transporte interior en destino. • Descarga en destino final.
	<p>¿En esta modalidad, qué responsabilidades debe asumir el importador?</p>

	<p>Daniel, bajo este INCOTERM, el importador está obligado a:</p> <ul style="list-style-type: none">• Pagar el precio establecido en el contrato.• Obtener las licencias de importación y autorizaciones, además de los trámites aduaneros.• Pagar las inspecciones preembarque obligatorias.• Entregar la información necesaria al exportador para que contrate el seguro.• Avisar al exportador sobre el momento de embarque y el punto donde recoger la mercancía en el puerto de destino.• Aceptar los documentos de transporte del exportador.• Recibir la mercancía cuando sea entregada en el lugar acordado.• Brindar la información y documentación necesarias al exportador. <p>El costo del importador incluye solo el:</p> <ul style="list-style-type: none">• Despacho de importación.
	<p>En este caso, entregaría mis productos en el local de mi cliente, sin asumir los gastos aduaneros.</p>
	<p>¡De acuerdo, Daniel!</p> <p>Si deseas mayor información sobre los INCOTERMS 2020, puedes ingresar a la página web de PROMPERÚ: www.promperu.gob.pe.</p>